



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



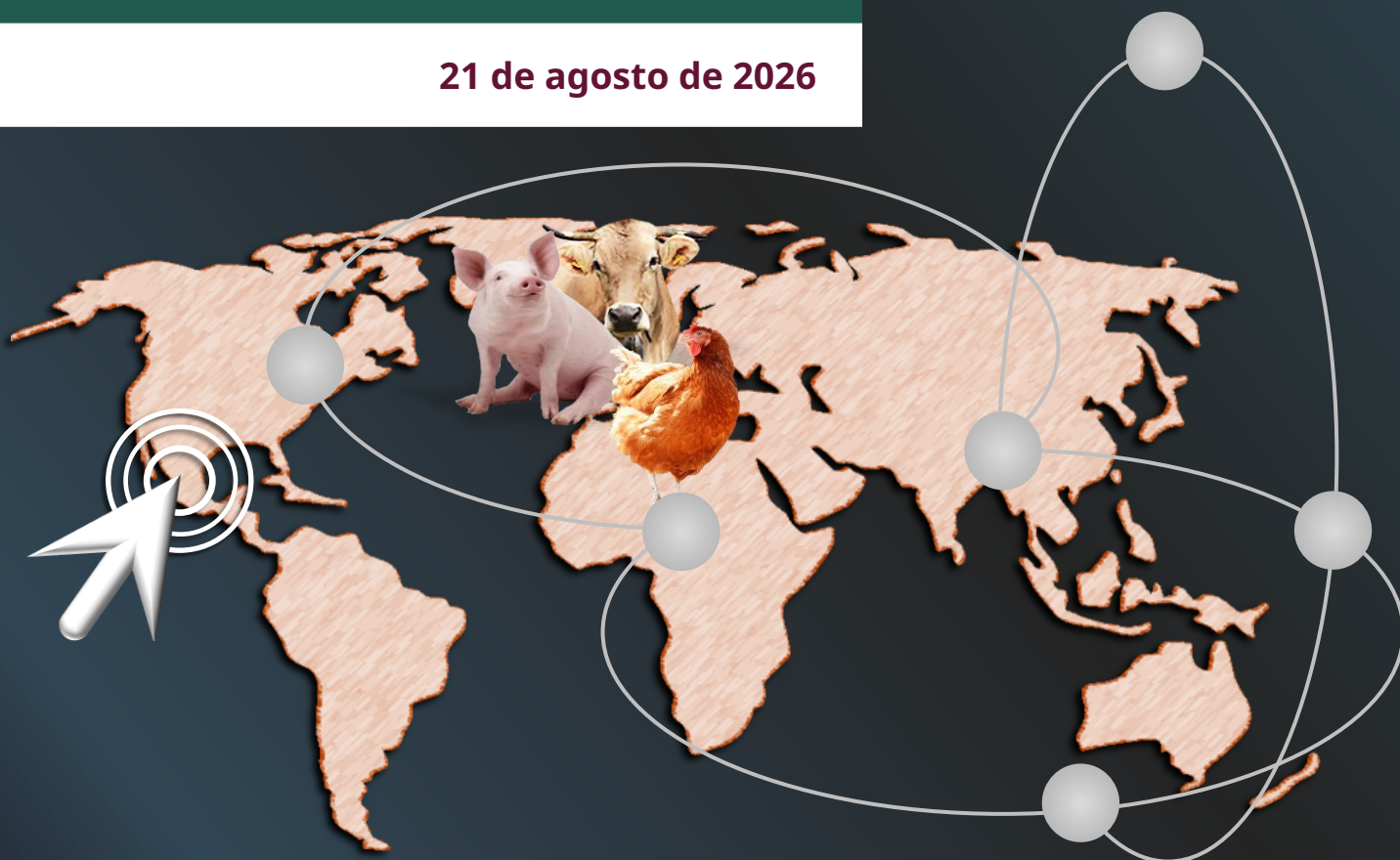
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

21 de agosto de 2026



Monitor Zoosanitario

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Rumania: Confirma nuevos casos de Viruela Ovina y Caprina en el condado de Brăila.....	2
Australia: Confirma cinco nuevos eventos de Influenza Aviar H5 en aves silvestres.....	3
España: Confirma nuevos focos de Virus del Oeste del Nilo en équidos y aves silvestres.....	4
España: Aumentan a 29 los focos de enfermedad de Newcastle en Castilla y León.....	5

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



Rumania: Confirma nuevos casos de Viruela Ovina y Caprina en el condado de Brăila.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 21 de agosto de 2026, la Autoridad Nacional Sanitaria Veterinaria y de Seguridad Alimentaria de Rumania realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de "Primera aparición en una zona o un compartimento", debido a la detección de nuevos casos de Viruela Ovina y Caprina en el condado de Brăila.

De acuerdo con el reporte, el evento continúa en curso y se puntualizó lo siguiente:

Condado	Lugar	Animales susceptibles	Casos	Animales muertos
Brăila	Maxineni	1,754 ovinos y caprinos	1,754	18

El agente patógeno fue identificado por el laboratorio del Instituto de Diagnóstico y Salud Animal (IDAH), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Por último, se indicó que las medidas sanitarias aplicadas fueron: desinfección, eliminación oficial de productos, subproductos y desechos de origen animal, restricción de la movilización, sacrificio sanitario, trazabilidad y vigilancia dentro de la zona de restricción.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA). (21 de agosto de 2026). Viruela ovina y viruela caprina, Rumania. Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/7779>



Australia: Confirma cinco nuevos eventos de Influenza Aviar H5 en aves silvestres.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 21 de agosto de 2026, el Departamento de Industrias Primarias y Regiones de Australia Meridional (PIRSA) informó la confirmación de cinco nuevos casos de Influenza Aviar H5 en charranes crestados mayores (*Thalasseus bergii*), localizados en Adelaide, las Colinas de Adelaide y la península de Yorke, elevando a 182 el número acumulado de eventos confirmados en el estado.

Asimismo, se identificaron ocho nuevos casos sospechosos, correspondientes a charranes crestados mayores y cormoranes píos, con lo que el número de eventos sospechosos asciende a 22; las muestras fueron remitidas al Centro Australiano para la Preparación ante Enfermedades (ACDP) para su confirmación.

Por otra parte, las autoridades señalaron que el incremento de aves muertas registrado en Baudin Rocks corresponde a un evento previamente notificado y, de acuerdo con el marco nacional de notificación, no se clasifica como un evento nuevo. Hasta el momento, no se han registrado detecciones de Influenza Aviar H5 en aves de corral ni en otros animales de producción, mientras que el riesgo para la salud humana permanece bajo.

Finalmente, el Gobierno de Australia Meridional mantiene las acciones de vigilancia y preparación en coordinación con los sectores productivos, de fauna silvestre y la comunidad. Las autoridades exhortaron a la población a reportar aves enfermas o muertas y evitar su manipulación, como parte de las medidas implementadas para fortalecer la vigilancia y reducir el riesgo de propagación de la enfermedad.

Referencia: Departamento de Industrias Primarias y Regiones de Australia Meridional (PIRSA). (21 de agosto de 2026). H5 bird flu testing update 21 August.

Recuperado de: <https://pir.sa.gov.au/news/biosecurity/h5-bird-flu-testing-update-21-august>



España: Confirma nuevos focos de Virus del Oeste del Nilo en équidos y aves silvestres.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 19 de agosto de 2026, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España informó que el Laboratorio Central de Veterinaria (LCV) de Algete confirmó nuevos focos de infección por el Virus del Oeste del Nilo (VON) en animales durante la temporada 2026. Esta actualización, posterior a la información difundida el 27 de julio, señala la presencia del virus en aves silvestres y équidos de

Andalucía, Cataluña, Extremadura y Canarias, en el marco del Programa Nacional de vigilancia de la enfermedad.

En Andalucía, se confirmaron dos nuevos casos en équidos de la provincia de Sevilla y cinco casos en aves silvestres de Huelva, Sevilla y Cádiz. Los ejemplares afectados corresponden a un milano real, dos águilas imperiales, un cárabo común y un buitre leonado, todos asociados al linaje 1 del virus. Asimismo, en Extremadura se confirmó un foco en un équido de Badajoz, mientras que en Canarias se registró por primera vez la presencia del virus en tres équidos de un mismo centro hípico ubicado al sur de la isla de Gran Canaria, detectados mediante vigilancia pasiva tras la notificación de signos neurológicos.

La vigilancia del VON contempla la recogida de muestras de équidos, aves y mosquitos, cuyos resultados permiten establecer un sistema de alerta temprana para las autoridades de Salud Pública ante la posibilidad de aparición de casos en personas. En este contexto, el Ministerio de Sanidad informó que, hasta el 13 de agosto de 2026, se habían confirmado 42 casos humanos de VON en España, de los cuales 38 correspondían a Andalucía y cuatro a Extremadura. Además, fue descartado un caso de Alicante previamente clasificado como confirmado, tras determinarse que se trataba de un falso positivo.

El VON es una enfermedad vírica transmitida por mosquitos del género *Culex*, que afecta principalmente a las aves, consideradas junto con estos vectores los principales reservorios del virus. Aunque también puede afectar a équidos y personas, ambos son considerados fondos de saco epidemiológicos y no transmiten la infección ni actúan como reservorios.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA). (19 de agosto de 2026). ACTUALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN DE FIEBRE DEL NILO OCCIDENTAL EN ESPAÑA DURANTE LA TEMPORADA 2026.

Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/noticias-sanidad-animal/documentos-de-noticias/actualizaci-n-situaci-n-epidemiol-gica-fno--19-08-2026_.pdf



España: Aumentan a 29 los focos de enfermedad de Newcastle en Castilla y León.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 21 de agosto de 2026, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España informó la confirmación de un nuevo foco de enfermedad de Newcastle en una explotación de pollos de engorda en Arévalo, provincia de Ávila, elevando a 29 el total de focos registrados en Castilla y León. Las pruebas realizadas por PCR confirmaron la presencia de una cepa velogénica del virus.

Ante la detección, los Servicios Veterinarios Oficiales implementaron medidas de control que incluyen la inmovilización de la explotación, investigación epidemiológica, vacío sanitario, eliminación de cadáveres y materiales de riesgo, así como el establecimiento de zonas de restricción de 3 y 10 kilómetros.

Asimismo, se mantiene la vacunación obligatoria en las explotaciones ubicadas en zonas restringidas, medida que se extenderá a todas las granjas avícolas de Castilla y León a partir del 1 de septiembre de 2026. También se estableció una Zona de Restricción Adicional con controles de movimiento, vigilancia epidemiológica y medidas reforzadas de bioseguridad.

Finalmente, la secuenciación identificó el genotipo VII.2 en el virus circulante en Valladolid, diferente al detectado en Valencia, descartándose un vínculo epidemiológico entre ambos brotes. El MAPA recomendó reforzar la vigilancia, bioseguridad y vacunación para limitar la propagación de la enfermedad.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España (MAPA). (21 de agosto de 2026). ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE ENFERMEDAD DE NEWCASTLE EN CASTILLA Y LEÓN.

Recuperado de: https://www.mapa.gob.es/dam/mapa/contenido/ganaderia/temas/sanidad-animal-e-higiene-ganadera/sanidad-animal/noticias-sanidad-animal/documentos-de-noticias/nota-actualizaci-n-newcastle-21_08_26.pdf



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

21 de agosto de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Finlandia: Confirma siete nuevos casos de Peste Porcina Africana en jabalís dentro de la zona central de infección.	2
Taiwán: Estudio documenta el primer caso de Peste Porcina Africana en una granja porcina.	3
EUA: Levanta restricciones a productos porcinos de Taiwán tras erradicación de la Peste Porcina Africana.	4

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Finlandia: Confirma siete nuevos casos de Peste Porcina Africana en jabalís dentro de la zona central de infección.



Imagen representativa de la especie afectada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 21 de agosto de 2026, la Autoridad Alimentaria de Finlandia confirmó siete nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís muertos dentro de la zona central de infección establecida en el sureste del país.

Los animales fueron localizados aproximadamente a uno o dos kilómetros al oeste del área donde se detectaron los primeros casos positivos a finales de julio y principios de agosto.

Los nuevos casos fueron identificados como resultado de las investigaciones realizadas en jabalís muertos encontrados dentro de la zona central actual. Estos hallazgos confirman la presencia del virus en nuevas ubicaciones dentro del área afectada, por lo que continúan las labores de vigilancia para determinar la distribución de la infección.

De manera paralela, la autoridad informó que concluyó otro estudio realizado en jabalís de la zona central, en el cual no se detectó presencia del virus. Asimismo, continúan las búsquedas sistemáticas de jabalís muertos en el área afectada, con el objetivo de identificar nuevos casos de PPA y establecer con mayor precisión el alcance de la epidemia en la región.

Referencia: Autoridad Alimentaria de Finlandia. (21 de agosto de 2026). Seitsemän uutta afrikkalaisen sikaruton tapausta tartuntavyöhykkeen ydinalueella.

Recuperado de: <https://www.ruokavirasto.fi/elaimet/elainten-terveys-ja-elaintaudit/elaintaudit/ajankohtaista-elaintaudeista/seitsemän-uutta-afrikkalaisen-sikaruton-tapausta-tartuntavyohykkeen-ydinalueella/>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Taiwán: Estudio documenta el primer caso de Peste Porcina Africana en una granja porcina.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 21 de agosto de 2026, la revista científica *Frontiers in Veterinary Science* publicó un estudio que documentó la primera detección de Peste Porcina Africana (PPA) en una granja porcina doméstica de Taiwán, confirmada el 22 de octubre de 2025 en la ciudad de Taichung.

El caso fue identificado mediante el sistema nacional de monitoreo de mortalidad en plantas de procesamiento, después de que la explotación registrara una mortalidad acumulada de 35.2%. La infección fue confirmada mediante PCR en tiempo real, análisis histopatológico, inmunohistoquímica, aislamiento viral y secuenciación del genoma completo.

Los animales afectados presentaron signos clínicos como dificultad respiratoria, muerte súbita, sangrado nasal, sangre sin coagular en los orificios nasales y hemorragias leves en la piel del cuello, abdomen y región de los glúteos. Los análisis histopatológicos evidenciaron lesiones hemorrágicas multisistémicas graves. El análisis filogenético determinó que el aislado ASFV/TWN/2025 corresponde a una cepa recombinante de los genotipos I/II, con una elevada similitud genética respecto de cepas circulantes en China y Vietnam.

Tras la confirmación, las autoridades suspendieron durante 15 días el movimiento nacional de cerdos, sacrificaron los animales afectados y establecieron una zona de control de 3 km. Además, inspeccionaron 5,442 granjas porcinas y 434 establecimientos, sin detectar casos secundarios, por lo que el brote se mantuvo limitado a la explotación afectada.

El estudio resalta que la detección temprana, el diagnóstico molecular y la aplicación coordinada de medidas de control fueron clave para contener la infección. Asimismo, recomienda fortalecer la vigilancia molecular y la secuenciación genómica, ya que una mortalidad menor a la esperada no descarta la presencia de PPA y podría retrasar la detección de variantes recombinantes.

Referencia: Hsu F-Y, Tsai K-J, Chang J-C, Ni C-H, Liu H-M, Lu H-P, Deng M-C, Lin N-N, Du L-H, Huang I-H, Liao C-H, Cheng T-Y, Perez A, Hsu J-C-H and Huang Y-L (2026) First detection of African swine fever in a swine farm in Taiwan. *Front. Vet. Sci.* 13:1904772. doi: 10.3389/fvets.2026.1904772

Recuperado de:

https://www.frontiersin.org/journals/veterinary-science/articles/10.3389/fvets.2026.1904772/full?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_content=&utm_campaign=imp_impaut-05-24_fvets_en_n-ww#cite

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Levanta restricciones a productos porcinos de Taiwán tras erradicación de la Peste Porcina Africana.

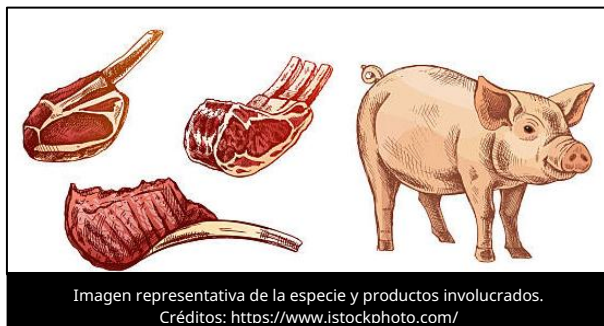


Imagen representativa de la especie y productos involucrados.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 19 de agosto de 2026, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) levantó las restricciones a la importación de productos porcinos originarios de Taiwán o en tránsito por dicho territorio, establecidas desde octubre de 2025 debido a la detección de Peste Porcina Africana (PPA) en una granja

porcina.

Como parte de la actualización, APHIS determinó que Taiwán ha erradicado el brote y se encuentra libre de PPA, por lo que fueron retiradas las medidas implementadas específicamente por esta enfermedad.

No obstante, permanecen vigentes las restricciones establecidas en el Título 9 del Código de Regulaciones Federales (9 CFR), debido a que Taiwán no es reconocido como libre de Fiebre Aftosa (FA), Peste Porcina Clásica (PPC) y Enfermedad Vesicular Porcina (EVP).

Las medidas continúan aplicándose a productos porcinos, incluyendo carne de cerdo y lechones, originarios de Taiwán o que transiten por dicho territorio, de acuerdo con los requisitos sanitarios establecidos por APHIS.

La autoridad sanitaria señaló que la actualización se realizó con base en la evaluación del estatus zoosanitario de Taiwán, mientras que las restricciones relacionadas con las demás enfermedades permanecerán vigentes hasta que se cumplan los criterios establecidos para modificar su estatus sanitario.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS). (19 de agosto de 2026). Import Alert: Import Restrictions on Taiwan due to African Swine Fever.

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/425e7fe?reqfrom=share>